



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2021-00362981- -UNC-ME#FO

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado en orden 44 por la Facultad de Odontología en el sentido de que se rectifique el Acta Paritaria aprobada por RR-2021-1127-E-UNC-REC, ya que por un error involuntario se consignó erróneamente la categoría que ostenta una agente por concurso;

Que dicha agente es GIORDANO, Verónica, quien tiene una categoría 6 y sus cálculos se realizaron consignándole una categoría 5;

Que dicho error es observado a orden 11 por la Secretaria de Gestión Institucional, Dirección del Área de Planta y se arrastra dicho error;

Que cabe destacar que todos los agentes subrogan una sola categoría mas, de la que ostentan, en ningun caso dos categorías;

Lo manifestado en orden 51 por la Comisión Paritaria del Sector Nodocente;

Por ello;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Rectificar el Anexo de la RR-2021-1127-E-UNC-REC y, en consecuencia donde dice: "... Giordano, Verónica (44847) 3666/7C 1,20 1,93 0,31 3664/7C 1,73 2,41 0,39", debe decir: "... Giordano, Verónica (44847) 3666/7C 1,20 1,93 0,31 3665/7C 1,73 2,41 0,39...", manteniendo firme las restantes partes de la citada Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Tómesese razón, comuníquese y pase a sus efectos a la Secretaría de Gestión Institucional- Dirección General de Personal-.

